



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

RAFAEL ANDRES ANAYA HERRERA

CODIGO:1051669304

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER
II SEMESTRE
2018

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCION EDUCATIVA
COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR

ASESORA: MG LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA-NORTE DE SANTANDER
II SEMESTRE
2018

DQS is member of:





TABLA DE CONTENIDO

✓ INTRODUCCION6

1 CAPITULO I

✓ 1.1 OBSERVACION Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL7
✓ 1.2 UBICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.....7
✓ 1.3 MISION9
✓ 1.4 VISION.....9
✓ 1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....10
✓ 1.6 VALORES INSTITUCIONALES12
✓ 1.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES16
✓ 1.8 ORGANIGRAMA18
✓ 1.9 ESCUDO19
✓ 1.10 BANDERA20
✓ 1.11 HIMNO20
✓ 1.12 HORIO DE CLASES21
✓ 1.13 INVENTARIO22
✓ 1.14 UNIFORMES23
✓ 1.15 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES23
✓ 1.16 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DIRECTIVOS Y
CUERPO DOCENTE37

2 CAPITULO II

✓ 2.1 TITULO DE LA PROPUESTA41
✓ 2,2 OBJETIVO GENERAL41



✓ 2,3 OBJETIVOS ESPECIFICOS	41
✓ 2,4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA	42
✓ JUSTIFICACION	43
✓ POBLACION	44
✓ MARCO TEORICO	45
3 CAPITULO III	
✓ 3.1 EJECUCION Y EVALUCION DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	48
✓ 3.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA	48
✓ 3.3 EJECUCION	50
✓ 3.4 EVALUACION	55
✓ 3.5 RESULTADOS	56
4 VAPITULO IV	
✓ 4.1 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	58
✓ 4.2 FESTIVAL DE LA COMETA	58
✓ 4.3 DIA DE LA GRATITUD	58
✓ 4.4 SEGUNDO FESTIVAL DE BANDAS INFANTILES “LAURA VICUÑA”	59
✓ 4.5 DIA INTERNACIONAL DEL TURISMO	60
✓ 4.6 DIA DEL ESTUDIANTE Y DIA DE AMOR Y AMISTAD ...	60
✓ 4.7 JUEGOS JUVENTUD SIN DROGAS	61
5 CAPITULO V	
✓ 5.1 FORMATOS DE EVALUACION	62



✓ 5.2 FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRACTICAS	62
✓ 5.3 PLAN TEORICO INTEGRAL	64
✓ 5.4 NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL	65
✓ 5.5 FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO- MAESTRO	67
✓ 5.6 FICHA DE EVALUACION DE CLASES	68
CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFIA	70
ANEXOS	70

DQS is member of:





INTRODUCCION

Pasados los 17 días del mes de julio en la ciudad de Pamplona, los estudiantes de decimo semestre, pertenecientes a la carrera de Educación Física con Énfasis en Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, fuimos citados a recibir la inducción a prácticas profesionales. Dicha reunión se llevó a cabo los días 17,18 y 19 del mes anteriormente mencionado en las instalaciones de nuestro departamento en la sede principal del campus universitario.

En dicha inducción tratamos temas de suma importancia relacionados con el desarrollo de nuestra práctica profesional, recibimos toda la información pertinente al desarrollo de la misma y toda la documentación que hace referencia a la carta de presentación y formatos de calificaciones.

En estos días de inducción también recibimos charlas de motivación, consejos de nuestros docentes encargados, y advertencias para estar prevenidos en caso de cualquier inconveniente a la hora del desarrollo de este requisito universitario. Todos estos buenos consejos fueron tomados de la mejor manera y de forma agradable ya que claramente sabemos que nuestros docentes con ello lo que buscaban era el buen desarrollo de nuestras prácticas, un excelente comportamiento de parte nuestra con el fin de lograr transmitir a toda la población estudiantil los múltiples conocimientos que a través de todos estos años recibimos de su parte y así dejar en lo más alto posible el nombre de nuestra amada Universidad.



CAPITULO I

1.1 OBSERVACION Y DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA “COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR”



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



1.2 UBICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el Nororiente colombiano, en cercanías a la frontera con Venezuela, se encuentra la hidalga ciudad de Pamplona, con una tradición cultural, histórica y educativa que la ha hecho estar presente en el concierto nacional como ciudad fundadora de ciudades y ciudad educadora, que aún en el Siglo XXI brinda formación académica a jóvenes de toda la región, el departamento y diversos departamentos de la Costa Norte y del Oriente del país.

En este país diverso étnica y culturalmente la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, ofrece una formación en coeducación con calidad y cobertura para la población del municipio y la región, fortaleciendo los ejes de desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida a través de su proyecto educativo actualizado y pertinente para las necesidades sociales actuales.

Por otro lado la legislación del país en materia política y educativa, promueve respuestas a una necesidad históricamente sentida por los colombianos, a saber: La construcción de una democracia participativa desde la vivencia de la tolerancia, el respeto a la diferencia, la capacidad de resolver problemas, el emprendimiento, la autonomía de las personas e instituciones, capacidad de interactuar en un ambiente de post conflicto siendo resilientes, solidarios, misericordiosos para ofrecer perdón.

A esta necesidad se pretende responder desde la formación salesiana en la ciudadanía activa evangélica, con presencia de sus exalumnos y exalumnas en espacios de servicio a la comunidad e incluso en el ámbito político, generando desde la educación básica conciencia de la necesidad de ser ciudadanos de bien, honestos, constructores de paz y democracia, activos y

creativos, con competencias laborales para influir en el cambio de la calidad de vida personal, familiar y de la comunidad en general.

En este orden de ideas, la institución ofrece educación integral en los niveles de pre- escolar, educación básica primaria, básica secundaria y media académica y técnica a una población que de acuerdo con el estudio socioeconómico que se ha venido realizando en la Institución se puede describir con las siguientes características:

Los y las estudiantes provienen de la mayoría de los barrios del municipio siendo el Barrio El Progreso el que más estudiantes aporta, este es un barrio urbano marginal, donde son frecuentes las riñas por la intolerancia de sus habitantes a pesar de que muchos mantienen vínculos familiares extensos. El que los y las estudiantes provengan de tan distintos sectores hace cada día más notoria la necesidad del uso de transporte escolar sobre todo para la Sede Jardín Nacional y para el cumplimiento de la jornada única en la sede Águeda Gallardo.

1.3 Misión. La Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanísticas, preventivas y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en diferentes áreas con conocimientos teórico – prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

1.4 Visión. En el año 2020 la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos constructores de paz, activos y autónomos,

gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales pertinentes a las necesidades personales y del contexto social.

1.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

El Sistema Preventivo busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”.

Trabajo: Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

Piedad: Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.

Alegría: es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

Creencias. En la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar tenemos claro que los principios de educación del Sistema Preventivo Salesiano dan una identidad propia y particular a la escuela salesiana en

Pamplona y que de ahí la fijación de ideas claves o leit motif ayudan a la consecución del tipo de persona que queremos formar, por ello Creemos

1. En el valor del acompañamiento y la asistencia salesiana para el desarrollo de la personalidad de todos los miembros de la comunidad

2. En la palabrita al oído como la estrategia de acompañamiento, expresión de cercanía y afecto, que construye el ambiente de familia

3. En la importancia de dar razones válidas para el proceso de discernimiento y toma de decisiones

4. En la creación de ambientes educomunicativos para el éxito de la acción formadora

5. En que la paz se logra con la participación de todos y todas desde la familia y apostamos por ser Constructores de Paz

6. En que la opción del bilingüismo abre a la integración y participación en un mundo cada vez más globalizado y ofrece nuevas oportunidades sociales y laborales

7. En que el trabajo por proyectos y en situaciones problematizadoras favorece la capacidad para trabajar en equipo, encontrar respuestas innovadoras a los problemas y crecer en la aceptación de la diferencia

8. La diversidad en todos los aspectos nos enriquece mutuamente y nos permite trascender nuestra realidad
9. En la investigación como una estrategia pedagógica que permite la construcción colectiva de conocimiento y la apropiación de la realidad en la inter relación permanente con el contexto.
10. En el uso de la tecnología como instrumento para el manejo de procesos comunicativos de aprendizaje, como medio para la investigación y el compartir experiencias de aprendizaje y como facilitadora de la creación de nuevos conocimientos.
11. En la lectura como el medio privilegiado para relacionarse con la cultura, con los avances técnico-científicos, con el mundo en general y favorecer de esta manera el respeto por la diversidad cultural y el reconocimiento del otro como diferente a mí, pero igual en su dignidad de persona humana.
12. En la formación y desarrollo de competencias laborales y su impacto en la generación de ciudadanos activos, creativos y responsables, ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y social que mejoran su entorno y la calidad de vida de sus familias
13. En que el deporte y el adecuado manejo del tiempo libre a través de los clubes infantiles y juveniles fortalece el proyecto de vida.

1.6 VALORES INSTITUCIONALES

A través de los proyectos transversales, los proyectos de aula, y sobre todo el ambiente de familia y el clima de fiesta se generan y desarrollan actividades que ayudan a la apropiación y vivencia de los siguientes valores:

Respeto a la vida: “Ama a tu prójimo como a ti mismo” es la frase que sustenta el valor del respeto ya que sólo el amor permite reconocer y apreciar nuestras propias cualidades y las de los demás, asumiendo hacia ellos actitudes de valoración, simpatía, deferencia que favorecen la convivencia pacífica y la aceptación y cumplimiento de las normas en la sociedad.

Honestidad: “Concentrémonos en formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”, con esta expresión Don Bosco dio la fisonomía a cada una de sus obras, todo su quehacer estaba destinado a que los jóvenes se realizaran en este mundo aportando a la sociedad con su trabajo leal, comprometido y exacto en cuanto a que se hiciera lo que se debería hacer; basado en que quien es religioso reconoce su ser hijo de Dios, lo que conlleva a reconocer a las demás personas como hermanos y por tanto a procurar su bien con el propio comportamiento y esto implica hacer con libertad lo que exija la caridad o sea hacer lo que me corresponde y dar al otro lo que necesita y corresponde.

Gratitud: Don Bosco vivió profundamente el sentimiento de la gratitud y lo supo inculcar en sus muchachos. ¿Sentimiento? Es más exacto decir virtud.

Sí, porque la gratitud ahonda sus raíces en la fe. De ella está lleno el Nuevo Testamento. San Pablo estaba convencido de que en la vida del cristiano todo es don de Dios y que la actitud más típicamente cristiana es la gratitud y la alegría. Alegría y gratitud, porque el cristiano se siente misteriosamente amado y elegido por Dios, sin mérito propio. «La gratitud en los niños - escribió Don Bosco - es presagio de su feliz porvenir. Un muchacho que tiene sentimientos de gratitud seguramente tiene también las otras virtudes». “Dadme un corazón agradecido y haré de él un santo” (DB), con base en esta premisa la institución promueve relaciones de reconocimiento entre todos los miembros de la comunidad educativa en el cotidiano y en momentos especiales como el día del maestro, del estudiante, de la familia y en la fiesta de la Gratitud, haciendo énfasis en los beneficios y valores que cada estamento aporta al devenir de la comunidad.

Puntualidad: Don Bosco y Madre Mazzarello, recomendaban hacer lo que se hacía, si era el momento de orar... orar, si el momento del descanso... jugar, si el momento del estudio o del trabajo hacerlo con prontitud. Este valor del cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo tiene como base la atención y el respeto al otro y la certeza de que este mundo pasa pronto y sólo llevaremos a la eternidad las buenas obras que hayamos hecho. “El tiempo es oro” es la frase que nos recuerda que las personas se ponen de acuerdo para realizar actividades y alcanzar metas que son convenientes para todos, y que dotan a las personas y comunidades de personalidad, carácter, orden y eficacia; entonces cada minuto que pasa es un tiempo que se debe invertir en el propio proceso de crecimiento personal y comunitario, reconociendo que lo que se hace es la base para el futuro y

que el tiempo ganado entre nos permite desempeñar mejor nuestro trabajo, ser merecedores de confianza

Responsabilidad: con el cumplimiento del deber a tiempo y lugar por amor a Dios, Don Bosco y Madre Mazzarello, motivaban a los y las jóvenes a vivir la virtud que permite a la persona desarrollar una acción de manera consciente y midiendo y aceptando las consecuencias de sus actos ante quien corresponda. Esto implica que la persona debe ser un sujeto de *libertad*, pues esta es la que determina que alguien pueda realizar cualquier acción porque así lo estima oportuno o lo desea y que tenga *razón*, ya que es el raciocinio el que permite tomar decisiones verdaderamente conscientes. En <http://definicion.de/responsabilidad/#ixzz3QbGKe4Au>)

Solidaridad: “La solidaridad, por su misma naturaleza, es una realidad ética ya que conlleva una *afirmación de valor* sobre la humanidad. Por esta razón, sus implicaciones para la vida humana en nuestro planeta y para las relaciones internacionales son igualmente éticas; en efecto, nuestros lazos comunes de humanidad nos exigen vivir en armonía y promover todo aquello que es bueno para unos y para otros. Estas aplicaciones éticas constituyen la razón por las que la solidaridad es una clave básica para la paz.” (Mensaje de Su santidad Juan Pablo II para la jornada mundial de la paz 1987). Por tanto en la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar en consonancia con la meta educativa de Formar Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos, fortalecemos los lazos de solidaridad entre los miembros de la comunidad educativa y con quien más sufre o se encuentra en situación de vulnerabilidad, atendiendo y entendiendo que el bien hecho a los demás es

un gesto de reconocimiento de nuestra propia hermandad y que el cuidado de nuestra “casa común”, como llama el papa Francisco a nuestro mundo, es un imperativo ético que nos humaniza y ayuda a trascender.

Convivencia Pacífica: En un mundo dividido por el odio, las guerras, el sufrimiento y el dolor, cada gesto de amor, de aceptación de la diferencia, de benevolencia y misericordia hacia los demás, fortalecen nuestras mutuas relaciones y ayudan a superar las brechas ya mencionadas, que son al mismo tiempo causa y consecuencia de nuestra separación ya sea por raza, sexo, condición social, divisiones políticas. El conflicto siempre ha existido y existirá, pero son la intolerancia y el miedo a lo diverso, lo que nos impide superarlo; por ello en la Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar, en un contexto de fraternidad y en un clima de familia, como lo exige el Sistema Preventivo, se crece en la resolución pacífica de los conflictos, y se construye la paz, a través de gestos cotidianos de compartir, de tolerar, de aceptar y valorar al otro y a la otra en su realidad, con sus dones y límites.

1.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

2018

JULIO	
9	Inicia el tercer período
18	Entrega de boletines Sedes de primaria
19	Izada de bandera de 8º Entrega de boletines Sede Central
20	Fiesta de la Independencia de Colombia

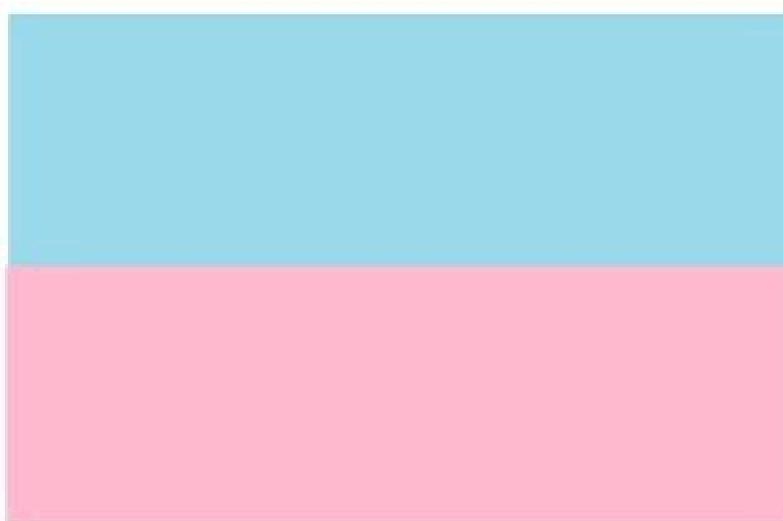


24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
A G O S T O	
2	Inicia la segunda maratón de la lectura
3	Festival de la cometa
8 – 9	Feria de la Ciencia y la creatividad
10	Izada de bandera de 7º
16	Fiesta de la gratitud
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
27	English day
S E P T I E M B R E	
3-7	Pruebas Saber 3º período
10-13	Semana de las Matemáticas
12	Visita al INPEC
14	Finaliza el 3º periodo
17	Inicia el 4º período
17-21	Comités Evaluativos del 3º período
21	Día del estudiante Salesianos y del Amor y la Amistad.
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26	Entrega de boletines de las Sedes de primaria
27	Entrega de boletines de la Sede Central
O C T U B R E	
1-5	Semana de Evaluación Institucional



17	Izada de Bandera. Conmemoración día de la raza
18-19	Feria empresarial
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
NOVIEMBRE	
23	Entrega de símbolos y banderas. Responsable 10 ^o y 11 ^o
19-23	Pruebas Saber del 4 ^o período Nivelaciones finales
24	Misa en conmemoración de María Auxiliadora
26-30	Comités evaluativos 4 ^o período Finaliza el 4 ^o período Grados de 11 ^o
DICIEMBRE	
3-7	Semana de Planeación Institucional
4	Grados de Transición y 5 ^o
5	Grados de 9 ^o
6	Entrega de boletines en la mañana: Primaria Entrega de boletines en la tarde: Secundaria

1.10 BANDERA



1.11 HIMNO

I

De Don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplar imitar
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar

Coro

Con el alma cantemos
Nuestro himno marcial



Y orgullosos llevemos

Nuestro lema inmortal

II

Una dama de gran valentía

El bastón de Bastus le supuró

Su amor partió, su noble osadía

Que en el alma grabada dejo

III

A las cumbres altas marchemos

Puesta el alma en sublime ideal

Y el pendón de la ciencia empuñemos

Por senderos de gloria inmortal

1.12 HORARIO DE CLASES

LUNES	8:25 AM/10:15AM 11A
MARTES	8:25 AM/10:15AM 11B
MIERCOLES	10:45AM/11:40AM 10B 2:00/4:00PM ENTRENAMIENTO CLUB DE VOLEYBOL
JUEVES	11:40AM/12:30PM 10C 2:00PM/2:55PM 10C
VIERNES	9:00/9:55AM 10B 10:45AM/12:30PM 10A
VIERNES	2:00/4:00PM ENTRENAMIENTO CLUB DE VOLEYBOL

1.13 INVENTARIO

OBJETOS	CANTIDAD	BUEN ESTADO	MAL ESTADO
BALONES DE MICRO	4	2	2
BALONES BASKET	15	8	7
BALONES VOLEYBOL	7	5	2
CUERDAS	10	10	-
AROS	10	7	3
PLATILLOS	20	20	-
CONOS	25	25	-
BALAS	3	3	-
DISCOS	3	3	-
COLCHONETAS	7	2	5
TULAS DEPORTIVAS	3	1	2
DOMINO	3	-	3
AJEDREZ	2	-	2
TEJO	1	1	-
CARETA DE SOFTBOL	2	2	-
GUANTE DE SOFTBOL	1	1	-
BANQUITAS	2	-	2
PETOS ROJOS	6	-	6
PETOS VERDES	8	8	-
BOBA DE PRESION	1	1	-
AGUJA DE BALONES	1	1	-
TESTIMONIOS	12	12	-
SUDOKU	1	1	-
FIGURAS PARA TEJER	7	5	2
LAZOS	5	5	-
ANTIFACES	3	2	1
ARMAFIGURAS	5	4	2
PELOTA DE CAUCHO	1	1	-
JUEGO DE BOLOS	3	3	-
ARMATODO	2	1	1

YANTZEE	1	1	-
PARQUE	2	1	1
TOMATODO	2	2	-
PELOTA MEDICINAL	2	-	2
BALON MEDICINAL	4	4	-

1.14 UNIFORMES



1.15 DERECHOS Y DEBERES DE LOS ESTUDIANTES

Asumir la convivencia social como eje de nuestras relaciones, implica que cada persona en la Institución se reconozca a sí mismo y reconozca al otro como sujeto de deberes y derechos, entendiendo que en la medida en que ofrezco lo mejor de mí mismo puedo recibir de los demás una actitud similar. En la Institución esta convivencia social se basa en conocer, aceptar y

acoger la dignidad de toda persona como Hijo/a de Dios y hermano/a mío, lo que conlleva a considerar que el trato que deseo para mi es el trato que doy a los demás.

Por tanto, cada miembro de la comunidad educativa, especialmente los y las estudiantes deben hacer valer sus derechos y hacerse responsable de las decisiones que toma.

Se entiende como deberes el cumplimiento de las responsabilidades y compromisos adquiridos al momento de firmar la matrícula como derechos las posibilidades de ser aceptados en su y como acciones pedagógicas todas aquellas actividades que programa la Institución para promover el conocimiento, la vivencia y la restitución de los derechos y deberes de los miembros de la misma comunidad educativa

Lo anterior se plantea también teniendo en cuenta que el **Artículo 15 de la Ley de Infancia y Adolescencia** define el Ejercicio de los derechos y responsabilidades: “Es obligación de la familia, la sociedad y el Estado formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las Autoridades cumplirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico”.

Los niños, las niñas y los adolescentes tendrán o deberán cumplir con las obligaciones cívicas y sociales que corresponde a un individuo según su etapa de desarrollo

Por tanto, los y las estudiantes salesianos/as se comprometen a vivir los siguientes derechos, deberes y acciones pedagógicas.

RESPECTO POR LA PERSONA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • A la vida y a la integridad física • A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad. • A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal Administrativo y personal operativo. • A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra. • Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa. • Dar un trato respetuoso a todas las personas, • Llamar a los demás por su nombre y no con apodos o sobrenombres que los agredan • Evitar la práctica del matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas • Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto. • Aceptar con educación las correcciones solicitando amablemente explicaciones cuando se sienta agredido • Evitar todo aquello que sea causa de 	<ul style="list-style-type: none"> • tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes. • Favoreciendo el diálogo personal. • Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad. • Cumpliendo el reglamento del presente manual • Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso • Promoviendo activamente los juegos del paz • Fortaleciendo el juego limpio y la actitud de gana – gana • Construyendo y respetando las pautas de

<p>reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente</p>	<p>altercado o de división.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solidarizarse ante las calamidades, accidentes y dificultades que se puedan presentar en la comunidad educativa • Respetar el turno con tranquilidad en la formación, cafetería, refrigerio, salidas, clases y en las diferentes actividades pedagógicas. • Respetar el buen nombre del colegio y de todos sus miembros manejando los debidos procesos y el vocabulario adecuado • Evitar toda manifestación exagerada de afecto, no acordes con el momento y lugar 	<p>convivencia dentro de cada aula a través de los contratos de aula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconociendo como espacios comunes de convivencia escolar: los descansos, los pasillos, las aulas de clases, aulas múltiples, la capilla, las escaleras, las oficinas, la cafetería. Los cambios de clase, los baños, la biblioteca, el gimnasio entre otros. • Poniendo en práctica estrategias de acompañamiento (asistencia salesiana) en la entrada y salida del colegio, en los descansos y en los comunes de convivencia escolar
--	--	--

EQUIDAD Y ACEPTACION DE LA DIFERENCIA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Recibir una de educación de 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y respetar las diferencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Ofreciendo la oportunidad de ser

<p>calidad en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las necesidades educativas especiales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir en forma pública o privada estímulos o reconocimientos, por los esfuerzos realizados. • Conocer la filosofía, la estructura, organización interna y Manual de Convivencia de la Institución Conocer en forma oportuna el cronograma de actividades, el horario y todo cuanto sea de su incumbencia. • Solicitar los certificados, el carné estudiantil, las calificaciones y demás documentos que se expiden en lo Institución y recibirlo puntualmente en el tiempo estipulado para su entrega. 	<p>culturales, religiosas y étnicas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento académico y buen comportamiento social, que le permita recibir estímulos. • Asumir la filosofía institucional. • Cumplir con todos los aspectos contemplados en el manual de convivencia, las orientaciones de las directivas, docentes y demás personas encargadas de la formación. • Participar con su asistencia a todas las actividades que se realicen en el colegio o en representación de esta, dentro o fuera del horario escolar. • Presentar sus solicitudes en un clima de buenos modales y con respeto. • Cancelar 	<p>reconocidos en las izadas de bandera en actos cívicos y fiestas Patrias y de que reciban menciones de honor, medallas y otros estímulos que determine la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilitando la representación del Colegio en eventos dentro y fuera de la institución. • Orientando y profundizando los aspectos del PEI que se estime conveniente, a través de buenos días, talleres y otros eventos. • Presentando el Manual de convivencia escolar como medio de crecimiento personal e institucional. • Fortaleciendo el proyecto de vida, a través del acompañamiento docente y múltiples recursos salesianos como los retiros espirituales, momentos de
--	---	---

	<p>oportunamente el valor de los documentos solicitados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informar oportunamente el diagnostico de Necesidades educativas especiales (NEE) para ser atendidos. • Dar a conocer su situación de vulnerabilidad. 	<p>reflexión, de encuentro con la realidad personal y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dando a conocer oportunamente los cronogramas, horarios y demás informaciones que permitan la buena marcha de la Institución. • Brindando servicios de calidad en un ambiente de relaciones humanas cordiales. • Enseñando a valorar y a respetar el trabajo del personal administrativo y del personal operativo. • Fortaleciendo la inclusión de grupos poblacionales o de personas en situación de vulnerabilidad
--	---	---

PARTICIPACION Y FORMACION DEMOCRATICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Participar en certámenes de tipo cultural, social, 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyectar una buena imagen de la institución, llevando 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciando espacios adecuados para diferentes actividades

<p>académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la Institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad. • Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos. • Participar en alguno de los grupos juveniles, comités o grupos de formación que existen en el Colegio. • Ser elegida(o) como representante de grupo o como monitora(o) de área, cuando cumpla con 	<p>el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar sus talentos y capacidades personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad. • Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegida/o como integrante de los organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato • Participar con responsabilidad y rectitud en las jornadas de elección que se realizan en el Colegio. • Trabajar de manera activa en el proyecto pastoral de la Institución. • Colaborar en forma dinámica y permanente en el 	<p>o eventos Inter y extra escolares.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás • Fortaleciendo el proyecto de vida a través de la Acción pastoral. • Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar. • Impulsando los valores éticos de la honestidad y la responsabilidad. • Educando al sentido crítico y a la participación democrático • Vivenciando la espiritualidad del sistema preventivo: • Favoreciendo la participación en eventos de liderazgo juvenil y de democracia escolar. • Orientando permanentemente el trabajo de las monitoras y de las representantes de grupo.
---	---	--

<p>los requisitos exigidos para tal cargo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer de común acuerdo con el profesor las pautas para la presentación de trabajos, tareas y evaluaciones. • Tener acceso al anecdotario para informarse de su contenido y a las fichas de seguimiento para conocer sus logros y desaciertos en el proceso formativo. • Conocer y analizar las observaciones, conceptos y recomendaciones consignadas en el anecdotario, firmando el mismo. 	<p>proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la solución de dificultades grupales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en la planeación, realización y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. • Valorar éticamente la información consignada por sus educadores en el anecdotario, Una vez conocida dicha información firmar el registro correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creando relaciones cordiales y respetuosas entre los y las estudiante y los y las docentes. • Acompañamiento personal y grupal en el orden académico y comportamental. • Información oportuna a los padres de familia sobre la respuesta formativa de su hija(o). • Orientando a la niña o estudiante en las diferentes circunstancias por las que pueda pasar.
---	--	--

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, UTILIZACION Y CONSERVACION DE LOS BIENES

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Respetar los bienes y pertenencias de los demás y de la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Entregar en Coordinación todo aquello que encuentre y que no le pertenezca. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortaleciendo los valores del respeto y la honestidad. • Denunciando ante la coordinación las

<p>Educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Hacer buen uso de todas las dependencias y servicios de la Institución 	<ul style="list-style-type: none"> Respetar las pertenencias de los demás sin dañarlas ni hurtarlas Cuidar los muebles y enseres de uso común, así como el material didáctico puesto a su disposición. Utilizar adecuada y responsablemente dependencias de la Institución. Cuidar de las dependencias y servicios de la Institución. Contribuir al aseo, embellecimiento y conservación de la planta física y del ambiente. Consumir alimentos sólo en los momentos de descanso y en los sitios específicos (Cafetería y patio) Hacer uso racional de los servicios públicos. Colocar la basura en su lugar, utilizando la caneca correspondiente para reciclar adecuadamente. 	<p>situaciones de robo interno u otras anomalías en los grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Denunciando ante los organismos respectivos (Fiscalía y CTI) cuando la cuantía del robo sea considerable o cuando el objeto robado sea pertenencia de la Institución. Educando a la cultura de lo público. Reglamentando el uso de las diferentes dependencias y recursos materiales con que cuenta el Colegio.
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Vivir el slogan “ni un papel en el suelo” • Responder y reponer por los daños ocasionados en cualquier dependencia o material 	
--	--	--

FORMACIÓN COGNITIVA Y CIENTÍFICA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de un profesorado idóneo, responsable y comprometido en su proceso formativo. • Acceder a las TICS en la medida en que cada una de las áreas lo requiere. • Contar con un buen seguimiento académico y disciplinario para mejorar la calidad de su educación integral • Ser evaluada (o) mediante el uso de Trabajos individuales, evaluaciones escritas diarias o concertadas, 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir con exactitud el horario establecido para todas las clases y actividades. • Permanecer en el aula durante las clases. Al cambio de hora No quedarse en los corredores, escaleras ni otros sitios, interrumpiendo el trabajo de los demás estudiantes • Cumplir puntual y responsablemente con sus deberes escolares: tareas, trabajos, evaluaciones y demás actividades que se le asignen, incluso en caso de inasistencia • Cuidar y valorar los propios trabajos y los de los compañeros, 	<ul style="list-style-type: none"> • Inculcando valoración, respeto y agradecimiento por el trabajo del personal docentes. • Inculcando lo lealtad y a sinceridad para con quienes han entregado todo en bien de su formación. • Siguiendo el debido proceso según el caso. • Desarrollando en el Colegio buenos hábitos de estudio con continuidad en la familia. • Posibilitando una actitud de diálogo a fin de que reine el espíritu de familia. • Inculcando los valores de la puntualidad y la responsabilidad.

<p>evaluaciones orales, control y seguimiento de los trabajos en casa (tareas) Desarrollo de guías, actividades prácticas, trabajos en equipo, cuadernos y apuntes, interés demostrado por el área.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer oportunamente los resultados de sus evaluaciones y trabajos, así como las notas de cada período antes de ser pasadas a las planillas. • Derecho a una adecuada dosificación de los trabajos y evaluaciones a fin de que pueda responder a ellos con calidad. • Recibir adecuada preparación para que, al terminar el grado 11 pueda desempeñarse óptimamente en la competencia laboral de acuerdo 	<p>sin realizar plagios ni suplantaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • Traer siempre todos los implementos necesarios para el cumplimiento de sus deberes escolares. • Responder a las exigencias académicas y disciplinarias con calidad y competencia. • Cumplir con los compromisos académicos y de convivencia definidos por la Institución educativa. • Cumplir con las recomendaciones y compromisos frente a la superación de sus debilidades. • Autoevaluarse con base en los criterios acordados y aprobados al inicio de cada periodo • Solicitar permiso para ausentarse de la Institución durante la jornada escolar o para faltar a los actos programados, por justas razones. • No traer al Colegio elementos como 	<ul style="list-style-type: none"> • Informando previa y oportunamente los desempeños sobre los cuales va a ser la evaluación. • Entregando oportunamente los resultados de las evaluaciones, y juicios valorativos durante cada periodo. • Analizando el proceso formativo en el comité evaluativo y dando las sugerencias para e mejoramiento de los mismos. • Programando en cada área un número de evaluaciones acordes con la intensidad horaria de cada materia. • Siguiendo y asesorando permanentemente las prácticas o etapa productiva de la Media Técnica
---	---	---

<p>a la especialidad de la Media Técnica.</p>	<p>radios, mp4, grabadoras, beeper, celulares, ipod, computadores, balones u otros</p> <ul style="list-style-type: none"> • Solicitar comedidamente las explicaciones adicionales que necesite, sobre los temas vistos, siempre y cuando la dificultad no se deba a indisciplina o inasistencia no justificada. • Presentar al final de cada periodo una prueba de calidad tipo pruebas SABER. • Actuar con veracidad, honradez y rectitud en todo tipo de evaluación y en la realización de tareas y trabajos. • Realizar las evaluaciones en el día y hora señalados. En caso de estar imposibilitada para ello, presentar excusa y los documentos que respalden la ausencia, tan pronto regrese al Colegio. • Realizar los trabajos y evaluaciones no 	
---	---	--

	<p>presentados por inasistencia justificada, en tiempo extra y durante los cinco días siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar cualquier reclamo que tuviera lugar en un ambiente de cultura y buenos modales. • Hacer propuestas con educación y respetando la programación del área y la planeación del profesor o de la profesora. • Cumplir todos los requisitos exigidos para optar por el título que otorga la institución. VER REGLAMENTO DE LA ETAPA PRODUCTIVA • Demostrar respeto y compromiso con los símbolos patrios e institucionales durante cualquier acto, dentro o fuera de la institución • Cumplir a cabalidad con el Servicio Social Estudiantil Obligatorio cuando esté cursando la media técnica. 	
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de haber sido suspendido, quedar bajo la tutela de los padres o acudientes, por lo tanto no participa en las actividades del colegio. • Portar el carnet estudiantil 	
--	---	--

CANALES DE COMUNICACIÓN AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

DERECHOS	DEBERES	ACCIONES PEDAGOGICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Ser escuchado(a) cuando interponga recurso ante una situación que considere injusta. • A que se aplique el debido proceso cuando lo amerite o falte a los compromisos adquiridos en su matrícula. • Conocer el régimen de sanciones antes de que se proceda a tomar alguna determinación, con la posibilidad de acudir a instancias superiores en caso 	<ul style="list-style-type: none"> • Elevar o presentar en forma respetuosa sus reclamos o apelaciones en una técnica de cultura y buenos modales. • Seguir el conducto regular establecido: persona involucrada orientador (a) de grupo coordinador(a) rector(a) consejo académico - consejo directivo. • Reconocer sus propios errores. • Manifestar voluntad de cambio cuando su comportamiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibilitando el diálogo en ambiente de familia que permita al o la estudiante, presentar sus planteamientos con confianza y serenidad. • Ayudando a las (los) estudiantes a conocer y manejar con propiedad los pasos del debido proceso. • Garantizando el seguimiento del mismo. • Dando a conocer a las y los estudiantes el régimen de

<p>de no ser escuchada(o).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser atendido(a) por el Consejo Estudiantil, por el Consejo Académico o por el Consejo Directivo para exponer sus inquietudes de carácter personal o grupal, así como proyectos que beneficien al Colegio y que sean de proyección social. • Utilizar correctamente los diferentes canales de comunicación y redes sociales para su crecimiento personal y de la comunidad educativa. 	<p>afecte la formación integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar en forma respetuosa y por escrito, sus inquietudes, sugerencias y proyectos para ser considerados por el Consejo Directivo. • Respetar y hacer buen uso de los diferentes canales de comunicación sin afectar a los miembros de la comunidad y el buen nombre de la Institución. 	<p>sanciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilitando la participación democrática • Favoreciendo el uso de las tecnologías y redes sociales con sentido pedagógico.
--	--	---

1.16 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

DEBERES DE LOS DOCENTES	DERECHOS DE LOS DOCENTES
➤ Conocer la Constitución Nacional,	➤ Recibir la capacitación y el

<p>la Ley general de Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia y la Ley 1620 Y Decreto reglamentario 1965 de 2013 y actuar de acuerdo con sus principios en sus prácticas pedagógicas.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Conocer la filosofía institucional y el modelo pedagógico y actuar en coherencia con sus principios.➤ Crear ambientes de aprendizajes democráticos, creativos, respetuosos y seguros para que los estudiantes desarrollen sus valores y potencialidades.➤ Establecer con los estudiantes una relación basada en el respeto y la democracia y fijar los límites adecuados para ser reconocidos como las figuras de autoridad.➤ Comprometerse con acciones que permitan la formación de los estudiantes con independencia del nivel al que pertenecen.➤ Cumplir con la política de asistencia y en casos de ausencia justificada velar porque las horas de clase sean reemplazadas.➤ Velar por el manejo efectivo del tiempo y cumplir con las pautas y tiempos de clases, supervisiones, recreo, tiempo para planeación, reuniones, actividades especiales y atención a padres.➤ Asumir con responsabilidad el cumplimiento de las tareas administrativas y pedagógicas asignadas.➤ Propender por el adecuado	<p>entrenamiento necesario para cumplir con su labor como docente.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Contar con un estatus y unas condiciones que lo revistan entre los estudiantes, como figura de autoridad moral, ética y académica que le permita que su labor como educador sea valorada en toda su dimensión.➤ Participar en la toma de decisiones que los afectan de acuerdo con los conductos e instancias establecidas para ello.➤ Ser escuchados siempre que se presenten conflictos con cualquier miembro de la comunidad.➤ Ser tratados con respeto.➤ Tener acceso a los recursos tecnológicos y físicos dispuestos por el colegio para realizar su trabajo.➤ Tener unas condiciones dignas de trabajo que favorezcan su calidad de vida.
---	--

<p>cuidado del medio ambiente, la infraestructura y hacer uso efectivo de los recursos.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reflejar en todas sus prácticas el sentido de pertenencia a la institución.➤ Identificar, reportar y realizar el seguimiento a los casos de acoso escolar, violencia escolar y vulneración de derechos sexuales y reproductivos que afecten a estudiantes del establecimiento educativo, acorde con los Artículos 11 y 12 de la Ley 1146 de 2007 y demás normatividad vigente, con el manual de convivencia y con los protocolos definidos en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.➤ Reportar al comité de convivencia para activar el protocolo respectivo, situaciones de intimidación realizada a través de medios electrónicos.➤ Potenciar la participación, la construcción colectiva de estrategias para la resolución de conflictos, el respeto a la dignidad humana, a la vida, a la integridad física y moral de los estudiantes.➤ Participar de los procesos de actualización, formación docente y de evaluación del clima escolar del establecimiento educativo.➤ Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia	
---	--

CAPITULO II

2. PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 TITULO: TORNEO DE VOLEIBOL MIXTO INTERCURSOS.

“INTERCLASES SALESIANAS”

2.2 OBJETIVO GENERAL

- Integrar a todos los estudiantes, docentes y administrativos de la institución Águeda Gallardo de Villamizar en el tiempo de descanso, brindándoles espacios de recreación y participación en la práctica del voleibol como disciplina deportiva.

2.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Incentivar a la comunidad estudiantil de la Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar a la práctica del voleibol como disciplina deportiva.
- Diagnosticar el estado y nivel deportivo de los estudiantes a la hora de practicar este deporte.
- Identificar las diferentes virtudes deportivas presentadas por los estudiantes de la institución y explotarlas al máximo durante el desarrollo del torneo.
- Trabajar en el fortalecimiento de las falencias y dificultades deportivas presentadas por nuestros estudiantes a la hora de realizar un gesto técnico del voleibol.
- Evaluar el comportamiento y el desarrollo del trabajo en equipo de nuestros estudiantes a la hora de defender los colores y bandera de sus grupos.



2.4 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

El voleibol como disciplina deportiva, es un deporte que actualmente se encuentra en un alto nivel de práctica y participación a nivel no solo municipal ni departamental, sino también a nivel nacional y mundial.

Si analizamos desde el punto de vista deportivo y saludable, lo bien que nos hace la práctica de este deporte, nos vamos a encontrar con un sin número de beneficios que este puede traer a nuestras vidas, generando en nosotros buena salud, espacios de diversión y entretenimiento, aprovechamiento al tiempo libre y un alejamiento de los vicios y malas costumbres que tanto acosan últimamente a la sociedad.

Al realizar esta propuesta, como proyecto institucional, me base inicialmente en el aprovechamiento de las instalaciones deportiva que posee la INSTITUCION EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR ya que esta cuenta con una cancha de voleibol en buenas condiciones y sería injusto desaprovechar de tal manera los espacios con los cuales contamos en esta institución. Por otro lado, uno de nuestros principales propósitos es incentivar a la sana convivencia y al trabajo en equipo de los estudiantes mediante la práctica del voleibol reduciendo así la generación de conflictos y malos actos disciplinarios presentados a nivel institucional debido a las malas relaciones entre nuestros estudiantes.

La INSTITUCION EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, SEDE PRINCIPAL, es una institución que se caracteriza por abrirle las



puertas a la población pamplonesa en general, siendo la inclusión una de sus principales virtudes a la hora de admitir nuevos estudiantes. Por tal razón al llegar a esta institución, nos vamos a encontrar con una variedad de alumnos con distintos niveles socioeconómicos y una gran variedad a nivel cultural.

2.5 JUSTIFICACION

Las actividades lúdicas, recreativas, el aprovechamiento al tiempo libre y la práctica de cualquier disciplina deportiva, con la participación de niños, jóvenes y adultos son de gran aceptación en cualquier espacio al aire libre o escenario deportivo público o privado. Esto lo podemos decir basándonos en que todas las actividades anteriormente mencionadas son generadoras de buena salud y mejor calidad de vida, convirtiéndose estas en las terapias fundamentales de nuestras vidas sin importar la edad o el sexo a la hora de ponerlas en práctica.

Teniendo como referencia lo mencionado con anterioridad, lo que buscamos en la INSTITUCION EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR es el aprovechamiento de las instalaciones deportivas con las que actualmente se cuentan, en este caso, la cancha de voleibol, sacando de ella el mayor provecho posible y generando así espacios de sana convivencia y expansión a la comunidad salesiana en general. Con la realización de este proyecto no solo gana la comunidad estudiantil, aquí ganamos todos, gano yo como docente practicante, porque me llevo la satisfacción de incentivar al estudiantado a la práctica de este lindo deporte, me llevo la sonrisa que generada no solo en los jugadores, sino también a cada uno de los

asistentes a los encuentros deportivos como lo son estudiantes, docentes y entes administrativos de la institución.

“En la medida que el deporte se ha convertido en objeto de estudio, se ha visto que esta actividad física evoluciona a la par con el desarrollo de: las ciencias, la cuales innovan los implementos, producen utensilios que protegen al deportista y elaboran teorías que permiten entender su razón de ser. De la cultura, que ha incorporado hábitos y comportamientos lúdicos y deportivos al quehacer social.” (Carreño, 2004)

2.6 POBLACION

Curso	Grado	# de estudiantes
6	A	28
6	B	32
7	A	36
7	B	38
8	A	26
8	B	29
9	A	28
9	B	31
10	A	25
10	B	24
10	C	28
11	A	21
11	B	25
TOTAL POBLACION		371

Con la realización de este proyecto educativo institucional se busca que la población estudiantil de la INSTITUCION EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, SEDE PRINCIPAL, quien es la directamente implicada y beneficiada, dejen a un lado los malos hábitos y malos comportamientos

sociales quienes son los principales obstáculos a la hora de realizar sus proyectos de vida, y así se enfoquen más en el aprovechamiento al tiempo libre y la práctica del voleibol, quien sin lugar a duda se puede convertir en puente generador de progreso, buena salud y vida sana, trayendo como consecuencia la formación de un ser integral y útil para la sociedad.

La población indirectamente beneficiada si el desarrollo de este proyecto cumple con todas las expectativas, serán principalmente los padres de familia, quienes verán un cambio positivo en la personalidad y las actitudes de sus hijos, los docentes podrán llevar a cabo con mayor facilidad el desarrollo de sus clases, la institución educativa AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, SEDE PRINCIPAL, obtendrá un mayor rendimiento académico, y la población pamplonesa en general, quien vera un cambio de comportamiento en los estudiantes salesianos a la hora de salir a compartir en sociedad.

2.7 MARCO TEORICO

Convivencia: es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio. Dentro de os elementos para sobrellevar una buena convivencia encontramos el respeto, el cual tiene q ver cuando establecemos cualquier tipo de comunicación con otra persona, la primera premisa es aceptar la dignidad de esta persona como tal, sin prejuicios ni discriminaciones, y entender que puedan tener pensamientos y opiniones distintos a los nuestros.

Tiempo libre: Período en que no hay obligación de realizar ninguna actividad y se dedica a la diversión o al descanso. También lo podemos definir como el periodo de tiempo disponible para una persona para realizar actividades de carácter voluntario, cuya realización reportan una satisfacción y que no están relacionadas con obligaciones laborales y/o formativas.

Escenario deportivo: Es toda instalación construida o adecuada para la práctica de un deporte determinado y legalmente reconocido por el Estado colombiano por intermedio de la autoridad competente respectiva incluyendo todas sus dependencias internas y externas y vías de ingreso y salida aledaña a dichos escenarios.

Tiempo libre y Recreación: Los conceptos de tiempo libre y recreación están relacionados entre sí. En este sentido, la recreación se puede entender como el disfrute, diversión o entretenimiento que produce en una persona la realización de una actividad.

Las actividades recreativas son propias del tiempo libre, un periodo en que la persona puede llevar a cabo tareas de interés personal y que le reportan una satisfacción derivada de una motivación intrínseca.

Aprovechamiento del Tiempo Libre: La idea de 'aprovechamiento del tiempo libre' tiene distintas concepciones. En general se entiende que es el empleo productivo o la utilización útil y práctica del periodo de tiempo libre de una persona.

Sin embargo, se puede aprovechar el tiempo libre desarrollado actividades que una persona no puede realizar durante el tiempo de trabajo, estudio o de descanso, sacando un rendimiento de ese periodo. De este modo no siempre



se trata de hacer tareas con un fin específico relacionado con lo que comúnmente se entiende como productividad o funcionalidad como tareas domésticas.

DQS is member of:



CAPITULO III

3.1 EJECUCION Y EVALUACION DE LA PROPUESTA PEDAGIGICA

En este tercer capítulo nos centraremos principalmente en la EJECUCION Y EVALUACION del torneo mixto de voleibol intercalases salesianas para el mejoramiento del trabajo en equipo, el aprovechamiento al tiempo libre y la sana convivencia de los estudiantes de la institución educativa AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, en el cual se especificará el trabajo realizado semana por semana y el tiempo total empleado en la realización de dicho torneo. En este informe también vamos a observar el tipo de estrategias implementadas para el desarrollo de dicha actividad, como fue el transcurso de este proceso y el tipo de resultados obtenidos al finalizar nuestra propuesta.

3.2 DISEÑO DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

La realización de este torneo fue elaborado con el objetivo de integrar a todos los estudiantes de la institución y brindarles un espacio para la práctica de uno de los deporte que más les gusta. Se conformó por cada grado un equipo de diez integrantes entre hombres y mujeres cumpliendo las condiciones propuestas en el reglamento del torneo para su participación. Se conformaron dos categorías, una de sexto a octavo y la otra de noveno a once. Se juega con el sistema de todos contra todos dando como resultado la siguiente programación:

CATEGORIA "A"	CATEGORIA "B"
FECHA 1	FECHA 1



6 A vs 6 B	9 A vs 9 A
8 B vs 7 A	11 A vs 10 A
8 A vs 7B	10 C vs 10 B
	11 B (DESCANSA)

CATEGORIA "A"	CATEGORIA "B"
FECHA 2	FECHA 2
6 A vs 7 A	9 A vs 10 A
6 B vs 7 B	11 B vs 10 B
8 B vs 8 A	10 C vs 11^a
	9 B (DESCANSA)

CATEGORIA "A"	CATEGORIA "B"
FECHA 3	FECHA 3
6 A vs 7 B	9 A vs 10 B
7 A vs 8 A	9 B vs 10 C
6 B vs 8 b	11 B vs 11 A
	10 A (DESCANSA)

CATEGORIA "A"	CATEGORIA "B"
FECHA 4	FECHA 4
6 A vs 8 A	9 A vs 10 C
7 B vs 8 B	10 A vs 11 A
7 A vs 6 b	9 B vs 11 B
	10B (DESCANSA)

CATEGORIA "A"	CATEGORIA "B"
FECHA 5	FECHA 5
6 A vs 8 B	9 A vs 11 A
8 B vs 6 B	10 B vs 11 B
7 A vs 7 B	10 B vs 9 B
	10C (DESCANSA)

CATEGORIA "B"	CATEGORIA "B"
----------------------	----------------------

FECHA 6	FECHA 7
9 A vs 11 B	11 A vs 9 B
10 C vs 9 B	11 B vs 10 A
10 B vs 10 A	10 C vs 10 B
11 A (DESCANSA)	9 A (DESCANSA)

El desarrollo de éste se dio en los espacio de descanso, realizando un partido por día pero intercalando las categorías, un partido de la categoría A el lunes, un partido de la categoría B el martes y así sucesivamente, en caso de llover el partido era aplazado y pospuesto para otro día, de igual manera se les ofreció a los campeones de cada categoría un estímulo y un reconocimiento en el área de educación física .

El torneo permitió observar y reconocer virtudes y falencias en diferentes estudiantes, lo cual nos dio las pautas para reforzar las clases de educación física en la institución y así mejorar el talento salesiano en el ámbito deportivo en torneos municipales y departamentales.

3.3 EJECUCION

La ejecución de esta propuesta pedagógica se llevó a cabo en un periodo de diez (10) semanas correspondientes al calendario académico de nuestra práctica profesional, por lo tanto, al ser una competición donde se jugaría un sistema “todos contra todos” su desarrollo fue de manera continua en los espacios de descanso jugando un partido por día intercalando las categorías.



Al iniciar con nuestra propuesta pedagógica nos pudimos dar cuenta que en los primeros partidos los equipos participantes presentaban problemas al trabajar en equipo, a nivel personal evidenciábamos falencias y debilidades en algunos estudiantes a la hora de ejecutar fundamentos técnicos de este deporte y uno que otro problema de coordinación al realizar desplazamientos dentro del terreno de juego, todo esto debido a la falta de práctica del voleibol como deporte. Con el pasar del tiempo y gracias al amor y al esmero que estos chicos tomaron por aprender o mejorar sus condiciones deportivas a la hora de practicar el voleibol, y gracias a este espacio brindado pudimos evidenciar un progreso significativo en nuestros estudiantes durante el desarrollo de esta actividad.

SEMANAS DE LA PROPUESTA PEDAGOGICA

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 6 al 10 de agosto	Semana # 1	En esta primera semana se realizó la organización para la ejecución de la primera parte de nuestra propuesta pedagógica, TORNEO MIXTO DE VOLEIBOL INTERCLASES SALESIANAS, en la cual se les entrego la carta de invitación y la hoja de inscripción a cada curso participante, es decir de sexto (VI) a once (XI) grado. Llevándose a cabo reuniones con los representantes para la conformación de los grupos y realizar el sorteo para la programación de partidos.



Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 13 al 17 de agosto	Semana # 2	Ya habiendo realizado el sorteo y organizado el cronograma de partidos, en esta segunda semana se da oficialmente inicio al TORNEO DE VOIBOL MIXTO, INTERCLASES SALESIANAS.

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 20 al 24 de agosto	Semana # 3	En esta tercera semana se completa la primera fecha jugada por todos los equipos, llevándose a cabo 3 partidos de la categoría A y 3 de la categoría B, es decir, que a estas alturas de la competición cada equipo debió haber jugado mínimo un partido.

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 27 al 31 de agosto	Semana # 4	Se da finalización a la tercera fecha de partidos, hasta este momento el torneo ha sido de gran acogida por parte de los estudiantes, docentes y administrativos, quienes disfrutaron de cada encuentro deportivo realizado en hora de descanso.

Fecha s	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 3 al 7 de septiembre	Semana # 5	En esta quinta semana de desarrollo del torneo, se da inicio a la 4ta fecha de enfrentamientos. En esta misma se realiza una valoración a nivel grupal de cada equipo, donde se observa una gran evolución a nivel deportivo de todos los grupos participantes. El progreso y avance deportivo a esta instancia de la competición es evidente.

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 10 al 14 de septiembre	Semana # 6	Al llegar a esta instancia de la propuesta pedagógica, damos finalización a la fase de grupos en la categoría A. escogiendo en ella a los dos equipos con mayor puntuación de esta primera fase para luego enfrentarlos en la gran final y coronar al Campeón.

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 17 al 21 de septiembre	Semana # 7	Continúan con total normalidad y con mayor acogimiento los partidos restantes a la categoría B. Los equipos cada vez demuestran su progreso a nivel deportivo individual y grupalmente en cada uno de sus encuentros.



Fecha	Semana de la propuesta pedagógica	Descripción de la ejecución
Del 24 al 28 de septiembre	Semana # 8	En esta octava semana se llega al feliz término de la fase de todos contra todos en la categoría de mayores, por llamarla de esta manera. Habiendo llegado a esta instancia y debido al gran acogimiento de los estudiantes ante esta propuesta, hemos decidido escoger a los 4 primeros equipos en la clasificación general. Con ellos se realizara un sorteo donde se jugaran dos partidos a muerte súbita, es decir, el que pierda sale, escogiendo a los dos ganadores de cada partido como los grandes finalistas de esta competición.

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 16 al 19 de octubre	Semana # 9	Semana #9 semana de semifinales. Al llegar a esta etapa de la competición luego de haber realizado el respectivo sorteo con los cuatro primeros equipos de la categoría B, se llevaron a cabo los dos partidos de semifinales. Siendo los ganadores de estos escogidos como los dos grandes finalistas de dicha categoría

Fecha	Semana de la Propuesta Pedagógica	Descripción de la Ejecución
Del 22 al 26 de octubre	Semana # 10	Se llega al feliz término de nuestra propuesta pedagógica, escogiendo en esta semana los dos grandes ganadores de cada categorías y quedando con la satisfacción de haber integrado la comunidad salesiana durante esta propuesta y robándonos a diario un sin número de sonrisas de nuestros estudiantes.

3.4 EVALUACION

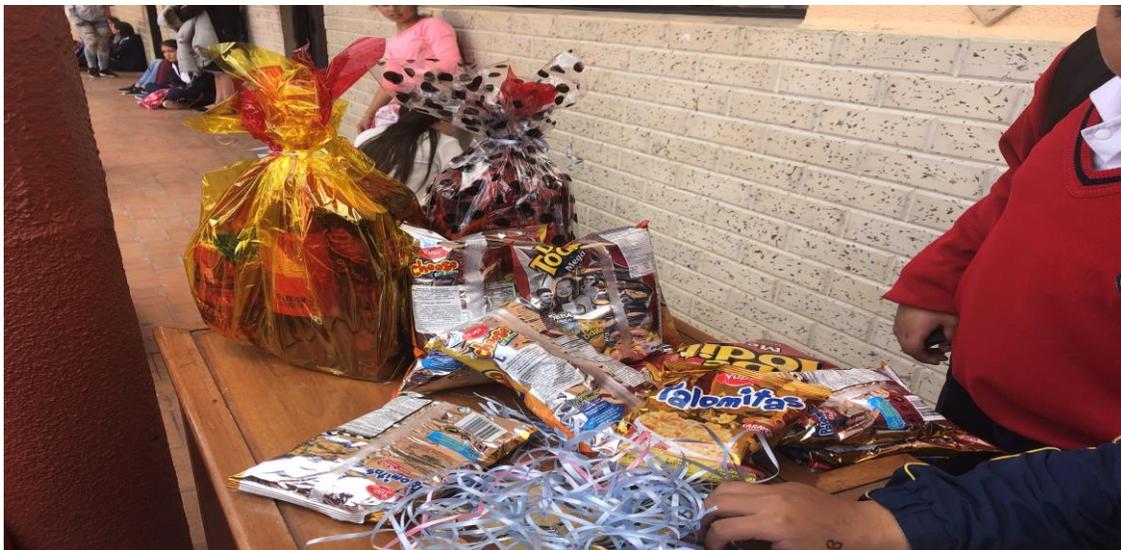
La evaluación de esta propuesta se dio de manera semanal, donde fueron analizados los resultados arrojados durante cada semana en la ejecución de este proyecto. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en este periodo de tiempo se llevó a cabo una valoración en el desarrollo y progreso de los estudiantes a la hora de sus encuentros deportivos. Basándonos en lo anterior se pudo determinar si el proceso iba acorde a lo que se planteó y si los resultados obtenidos mostraban la evolución o el mejoramiento que se esperaba obtener con la implementación de este torneo como estrategia pedagógica para el mejoramiento de las capacidades físicas y coordinativas, el trabajo en equipo y especialmente la sana convivencia durante el tiempo de descanso de los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA AGUEGA GALLARDO DE VILLAMIZAR, SEDE PRINCIPAL.

3.5 RESULTADOS

Como principal resultado o logro obtenido durante la realización de nuestra propuesta pedagógica vamos a encontrar la satisfacción y la felicidad de los estudiantes de la INSTITUCION EDUCATIVA AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR al haber participado en este proyecto. Durante este proceso logramos reducir los índices de violencia interinstitucional a la hora de descanso por parte de los estudiantes y logramos aumentar la sana convivencia y el aprovechamiento al tiempo libre de nuestros estudiantes.

Por otro lado, y ya dando resultados a tan acogedor torneo, por la categoría "A" tuvimos como campeón al curso "6B" para sorpresa de muchos. Y en la categoría "B" el campeón fue el curso "11B" el favorito de todos.





CAPITULO IV

5.1 ACTIVIDADES INTERISTITUCIONALES

5.2 Festival de la Cometa: esta actividad fue realizada el día 3 de agosto del presente año, se llevó acabo en las instalaciones del Colegio Seminario Mayor, con la participación de todos los estudiantes de secundaria del Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar y todo el cuerpo docente.

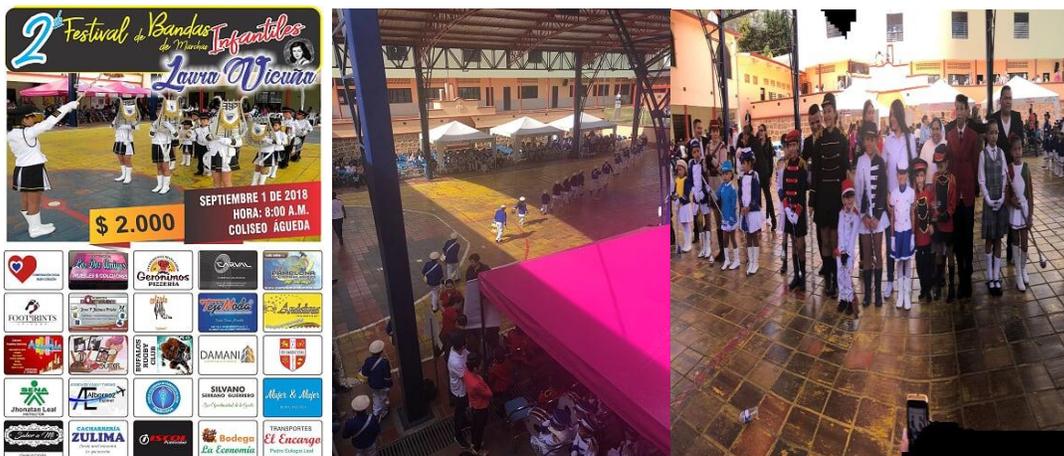


5.3 Dia de la Gracitud: el dia de la gratitud fue una celebracion que se llevo a cabo el dia 17 de agosto del presente año en la institucion educativa Colegio Tecnico Agueda Gallardo de Villamizar. En este dia se ofrecio una santa eucaristia a Maria Auxilidaora, los estudiante y docentes colaboramos aportando cualquier pequeño utencilio de aseo personal el cual posteriormente se entregaria a los hermanos reclusos.



5.4 Segundo Festival de Bandas Infantiles “LAURA VICUÑA”:

El segundo festival de bandas infantiles “LAURA VICUÑA” fue una actividad que se realizó el día 1 de septiembre del presente año en las instalaciones del COLEGIO TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR, es esta oportunidad se contó con la participación de más de 15 bandas infantiles pertenecientes al municipio de Pamplona y sus alrededores.



5.5 Día Internacional del Turismo: en esta ocasión la institución educativa fue invitada por la Alcaldía Municipal de Pamplona y la Policía Nacional de Colombia a conmemorar el Día Internacional del Turismo, en este evento se realizaron actividades recreativas y folclóricas de las cuales disfrutamos en compañía de nuestros estudiantes y estudiantes de otras instituciones.



5.6 Día del Estudiante y Día de Amor y Amistad: septiembre 20, en esta ocasión la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar realizó un compartir con todos los estudiantes y sus respectivos titulares, se realizaron actividades recreativas, juegos de amigo dulce, entre otras.



5.7 Juegos Juventud sin Drogas: fue una actividad deportiva q se llevó a cabo en la ciudad de pamplona en las instalaciones del Coliseo Chepe Acero de esta misma ciudad, nuestra institución participo en las disciplinas de voleibol masculino y femenino, en la cual se obtuvieron los logros; ambas categorías lograron obtener el primer lugar de dicha competición para gran felicidad del cuerpo docente y administrativo de nuestra institución.



CAPITULO V

5.1 FORMATOS DE EVALUACION

5.2 FORMATO DE EVALUACION PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRACTICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- > Pertenencia con la institución
E
- > Da a conocer sus inquietudes
E
- > Cumple y respeta los conductos regulares
E
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- > Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
B
- > Es autónomo en sus decisiones
E
- > Visiona y gestiona acciones futuras
E
- > Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- > Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- > Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B



- Su comunicación es fácil y asertiva
 E
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
 E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
 E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
 E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
 E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
 E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
 E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
 E

NOMBRE DEL ASESOR: Olyds R2602 G.
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Rafael Alina
FECHA: 22-11-2018

5.3 PLAN TEORICO INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educación
 Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: RAFAEL ANDRES ANAYA HERRERA
 SUPERVISOR: GLADYS HELENA RAGUA
 INSTITUCIÓN: COL. TECNICO AGUEDA GALLARDO DE VILLMIZAR
 FECHA: 13 al 17 A605TO

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	2
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	3
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	2
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	2
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	46

OBSERVACIONES: debe dosificar el tiempo a los alumnos de grado superior se les dificulta la teoría por el tiempo corto de la clase.
En el uso del tablero utilizar la letra script la letra cursiva se le dificulta a los alumnos.
Lo demás muy buena la presentación y ejecución plan.



5.4 NOTA DE LA PRACTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: RAFAEL ANDRES ANAYA HERRERA
SUPERVISOR: GLADYS HELENA RAGUA GUERRERO
INSTITUCIÓN: COLEGIO AGUEDA GALLARDO DE VILLAHIZAR
GRADO 10^º y 11^º FRECHA: 22-M-2018

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa		30%	5.0	1.50
2 Docente y Evaluativa		50%	4.8	2.40
3 Actividades extracurriculares		20%	5.0	1.00
	NOTA DEFINITIVA	100%	4.9	4.90

Supervisor: GLADYS RAGUA G
Alumno - Profesor Rafael Anaya Haa



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: RAFAEL ANDRES ANAYA HERRERA
ASESOR: GLADYS HELENA RAGUA GUERRERO
INSTITUCIÓN: COL. AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR
CURSO: 10^o y 11^o FRECHA: 22-11-2018

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.50
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.40
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	1.00
NOTA DEFINITIVA			4.90

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Alumno Responsable, Productivo de buenas Relaciones interpersonales; Profesional y de gran sentido de pertenencia hacia la Institución y al Area de Educación Física, 'Felicitaciones' en su vida personal y Profesional Personalmente y a nivel insitucional podemos dar referencias para su trabajo Profesional.

ALUMNO - PROFESOR: Rafael Anaya Hra.

SUPERVISOR: GLADYS R



5.5 FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO-MAESTRO

➤ Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E

➤ Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal.

➤ A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E

➤ La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones. E

➤ Logre un sentido de pertenencia con la institución E

➤ Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. E

➤ Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. E

➤ La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. E

SAUGERENCIAS:

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO: Rafael Altha

FECHA: 22-11-2018

5.6 FICHAS DE EVALUACION DE CLASES

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Educacion
 Departamento de Cultura Fisica, Recreacion y Deportes

FICHA DE EVALUACION DEL PLAN DE CLASE. PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: RAFAEL ANDES ANA YA HERRERA SUPERVISOR: GLADIS YULENA RAGUA GUERRERO
 PERIODO ACADÉMICO: SEGUNDO SEMESTRE 2018 FECHA: 23-07-2018

Aspectos Evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada).	05	04	04	05	04	05	04	05	04	05	04	05	05	05	05	04	05	05
2. Los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	10	08	08	08	08	09	09	09	09	09	09	09	09	10	10	10	10	10
3. Los contenidos tienen secuencia lógica, se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema.	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
4. Describir las actividades del aprendizaje.	10	10	09	09	10	09	10	09	10	10	10	09	10	10	10	10	10	10
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	05	04	05	04	05	04	05	05	05	04	04	04	05	05	05	05	05	04
6. Los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivos, temas y actividades de aprendizaje.	10	08	09	08	08	09	09	10	08	09	09	08	08	10	10	10	10	10
TOTALES	44	45	44	44	45	46	47	48	46	46	46	46	45	48	50	49	49	50

Teóricas // 17-31- Agosto

CONCLUSIONES

- Vivencíe y puse en práctica todos los conocimientos adquiridos durante mi proceso de formación, dejando un resultado exitoso durante este periodo de tiempo y confirmando así mi gran vocación por la docencia y el amor por la educación física y el deporte.
- La práctica profesional fue una experiencia gratificante para mi como maestro en formación, ya que durante este periodo vivencie el avance y el progreso de mis estudiantes en cada sesión de clases.
- Aprendí que el hecho de ser docente implica una gran responsabilidad al momento de ser creativos, recursivos, dinámicos y sobre todo en el interés de aprender cada día mas y amar día a día lo que se hace.
- Me voy con la satisfacción de poder cumplir con las actividades curriculares y extracurriculares que exigía la institución educativa AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR.
- Viviré eternamente agradecido con mi supervisora, ESP GLADYS HELENA RAGUA GUERRERO quien fue un apoyo constante durante todo este periodo de formación, dejándome grandes enseñanzas y muy buenos consejos para desempeñarme en un futuro en mi vida laboral.
- Gracias también a todo el cuerpo docente, administrativos, estudiantes y demás personas por abrirme las puertas de tan

hermosa institución y permitir llevar conmigo el resto de la vida el recuerdo de esta hermosa experiencia, la cual será imposible de olvidar.

BIBLIOGRAFIA

- CAMACHO POY HIPOLITO, alternativa curricular de la educación física para secundaria, editorial kinesis (1997).
- CAMPBELL VIOLA, juguemos, casa bautista de publicaciones.
- MUÑOZ MUÑOZ LUIS ARMANDO, educación psicomotriz, editorial kinesis.
- REGLAMENTO DE PRACTICA, acuerdo 032 del 30 de julio de 2004.
- García, J. (1996). Bases teóricas del entrenamiento deportivo. Madrid: Gymnos.

ANEXOS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"COLEGIO TÉCNICO ÁGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"
Resolución de Aprobación N 03889 del 30 de octubre de 2017

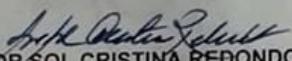
069

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "AGUEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN N°3889 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2017, QUE OFRECE EDUCACIÓN FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA DE 1° A 5°, BÁSICA SECUNDARIA 6° A 9° Y MEDIA TÉCNICA 10° Y 11° GRADO; PROGRAMAS ACRECER Y SER HUMANO SEGÚN RESOLUCIÓN N°02600 DE 22 DE JULIO DE 2013. DANE N°154518000281. NIT 890.501-473-1 REGISTRO DE FIRMAS ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN LIBRO 5, FOLIO 105

HACE CONSTAR:

Que: **RAFAEL ANDRES ANAYA HERRERA**, identificado con C.C. No 1.091.669.304 Expedida en Mompós (Bolívar), estudiante del último semestre de la Licenciatura en Educación Física con énfasis en Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, Realizó las 252 horas de practica en la Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar del municipio de Pamplona en la sede principal del 23 de julio al 23 de noviembre de 2018, bajo la supervisión de la Especialista Gladys Elena Ragua Guerrero, desempeñándose con responsabilidad y sentido de pertenencia.

Se expide en Pamplona, a los 27 días del mes de noviembre de 2018.


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA.
C.C.57.430.303 de Santa Marta
Rectora

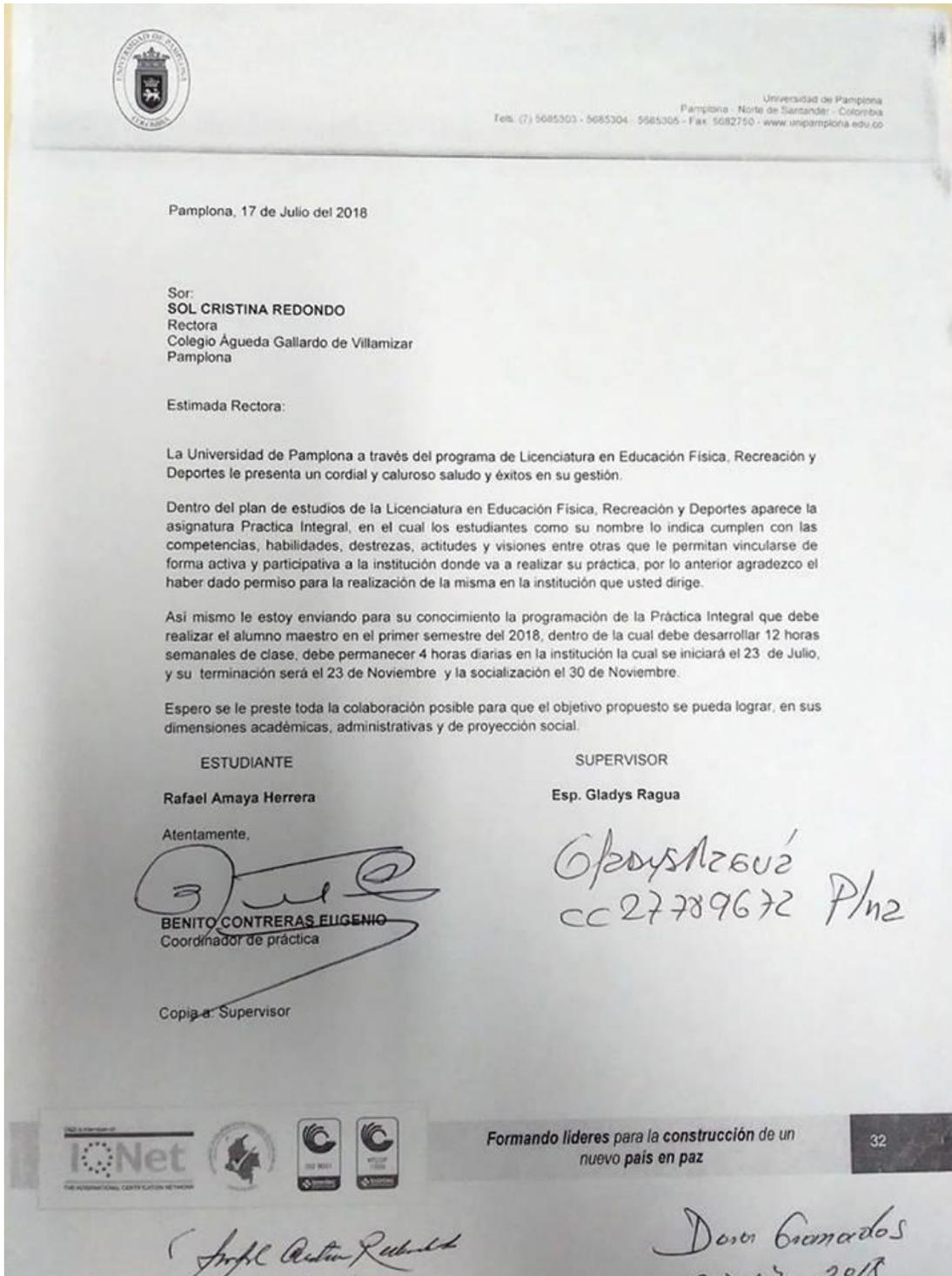
Elaboró: Blanca Santos

Carrera 9ª Calle 9º Barrio Salesiano Pamplona Norte de Santander
Teléfono: (037) 568 94 00 Correo: salesianaspamplona@gmail.com

DQS is member of:



**Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz**





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*





DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un
nuevo país en paz*



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz



Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

DQS is member of:



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz